



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4548/1996.-

REF./ACEBO, Diana.-

S/modificación situación de revista.-

DICTAMEN N°

L 837/01

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 113/114.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
JRS.-



15 JUN 2001

*[Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa